

EDICTO

Nº Edicto: 11237

Carátula: SALGUERO JORGE ANTONIO S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01111-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/10/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6124

Texto del edicto:

EDICTO

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaria única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SR. SALGUERO JORGE ANTONIO DNI 23.629.385 en los autos "**SALGUERO JORGE ANTONIO S/ SUCESION INTESTADA**" Expte. N°: **RO-01111-C-2022** Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial de Río Negro. General Roca, 21 de septiembre de 2022. FDO. Paula M. Salvagno Secretaria - Coordinadora Subrogante OTICCA ROCA

Número Edicto Puma: 5-2022-000294